



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES

Academia:

ANTROPOLOGÍA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

ENFERMERIA Y EL CUIDADO TRANSCULTURAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8724	64	0	64	9

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 5o.	CISA I8701

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Tener un perfil en el ámbito de ciencias de la salud, preferentemente Licenciado en Enfermería, que cuente con posgrado a fin a las Ciencias Sociales y con capacidad y experiencia en Competencias Profesionales Integradas, así como las competencias transversales como: Cultura de Paz, Desarrollo Sostenible, Segundo idioma (inglés) y Tecnologías de la información y la comunicación centradas en el cuidado de la persona.

Elaborado por:

Dr. Alejandro Ramos Escobedo
Mtra. Melina Rodríguez Carrasco
Mtro. Iker Pulido Rodríguez

Evaluated and updated by:

Academia de Antropología y cultura de la salud
Dr. Alejandro Ramos Escobedo
Mtra. Rosa Melina Rodríguez Carrasco
Mtro. Rigoberto Antonio Cisneros García

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

20/01/2017

20/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA
Profesionales
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.
Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.
Socio- Culturales
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.
Técnico- Instrumentales
Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

La interculturalidad y la transculturalidad en salud, significa que existen en el seno de la sociedad, múltiples identidades en su población construidas desde el ámbito y la influencia de la cultura que generan diferentes miradas acerca de la realidad, el mundo, la vida, el cuerpo, la salud, la enfermedad y la muerte.

La unidad de aprendizaje aborda el estudio de las diversas formas culturales de pensar, sentir, vivir, e interpretar la enfermedad, así como de las diferentes - acciones, técnicas, procedimientos - artes de curar, sanar, aliviar, prevenir, y que pueden corresponder a sistemas de creencias diferentes, mismas que son resultado de condiciones históricas y sociales de los diversos grupos culturales. En este anterior sentido, la interculturalidad y la transculturalidad comprende aclarar cómo convergen y cohabitan las diferentes concepciones del hombre, del sufrimiento, de la salud-enfermedad, de la muerte, desde los diversos modelos que ha configurado el hombre y sus distintas representaciones.

En estas manifestaciones de cultura viva se visualiza procesos interculturales y transculturales que refieren a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa y horizontal que considera a la persona de manera integral, partiendo de la Cultura de Paz, al sinergizar sus aportaciones, que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de las partes centradas en la Dignidad Humana. En la actualidad, se apuesta por la interculturalidad como un proceso de comunicación e interacción que supone una relación respetuosa entre culturas y comunidades, mientras que el concepto "pluricultural" sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad y la transculturalidad describen una relación entre

culturas.

Se entiende por Interculturalidad, al modo de convivencia en el que las personas, grupos e instituciones, con características culturales y posiciones diversas; conviven y se relacionan de manera abierta, horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica en un contexto compartido.

La interculturalidad implica, una relación donde varios grupos de poblaciones culturales diversos, conviven y se relacionan compartiendo espacios territoriales, lingüísticos y jurídicos. Sin embargo, a diferencia de la multiculturalidad, donde un grupo cultural mantiene una hegemonía sobre las demás poblaciones, en las relaciones interculturales existe la disposición del reconocimiento a partir del ejercicio de derechos, no como concesión ni claudicación de los privilegios de un grupo ante otro, sino como el marco para potenciar relaciones hacia la convivencia social.

La interculturalidad es un marco que se inclina hacia el respeto y horizontalidad, centrado en la Dignidad de la Persona, sin pretender que una población, con toda su carga de elementos culturales, se ponga por encima o debajo de la otra u otras. En esta relación intercultural, se quiere favorecer que las personas de culturas diferentes se puedan entender mutuamente, comprendiendo la forma de percibir la realidad y el mundo, facilitando o promoviendo, la apertura para la escucha y el enriquecimiento hacia los mutuos espacios de la relación.

La interculturalidad y la transculturalidad en salud no sólo se interesa por describir y explicar qué es la enfermedad, cómo operan los recursos curativos y qué es la salud desde el punto de vista de la persona que atiende la enfermedad o realiza una determinada práctica para preservar la vida: el médico, del chamán, del brujo o la partera, pero también, desde el punto de vista de la persona enferma, ya sea el habitante de una urbe o de un pueblo indígena o cualquier comunidad en la diversidad humana.

La expresión social de la enfermedad o la comunicación de la experiencia de la enfermedad contiene una construcción cultural. La materia en cuestión, también se interesa por las características de la relación Prestador del Servicio de Salud-Persona Enferma-entorno Familiar-entorno Cultural, pero también de las relaciones entre personal de salud, las políticas de salud por parte del estado, las características de los servicios de salud y de la vida cotidiana en los contextos hospitalarios e interétnicos. Hoy en día no existe duda acerca de que la atención de salud no se proporciona estrictamente en términos de necesidad, y que está regida en un grado considerable por otros factores de naturaleza social. La interculturalidad y la transculturalidad en salud toma en cuenta el estudio de las condiciones materiales, económicas y su relación con la enfermedad y la salud, pero también las condiciones y características de los oficios y su vinculación con cuestiones de salud y enfermedad de los trabajadores.

La Enfermería y el Cuidado Transcultural Calidad, es la unidad de aprendizaje del área especializante selectiva, ubicada en el quinto ciclo de la Licenciatura de Enfermería, encargada de presentar a los alumnos los saberes prácticos, teóricos y formativos necesarios para que desarrolle sus habilidades en el cuidado del enfermo, centrado en la dignidad de la persona, la diversidad, desarrollo sostenible y la cultura de paz, con el objetivo de mejorar la relación entre los integrantes del proceso de salud enfermedad de los pacientes, mediante la comprensión cultural que conforman una estancia en donde existen diversidad de pensamiento.

Con base en prácticas seguras que lleven al estudiante tanto de enfermería como un referente para su formación, y una guía que le comprometa con el paciente en su práctica. Práctica que no puede quedar al margen del cuerpo de doctrina de estas disciplinas, entre otras, ya que el profesional de enfermería necesita instrumentos que aproximen la teoría a la práctica, así como promover la prevención y la seguridad en todos los ámbitos de su actuación que debe estar centrada en la dignidad de la persona como eje de la transculturalidad y diversidad.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica las bases conceptuales de la interculturalidad, cultura de paz y la transculturalidad en la salud para desarrollar concepciones y acciones de tipo humanista en situaciones profesionales de la enfermería y en los procesos salud-enfermedad. Identifica la presencia de perspectivas diversas y contrastantes de la salud - enfermedad al modelo médico, así como una consecuente sensibilización en la manera de percibir prácticas opcionales o propias de un determinado grupo cultural.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica los principios de la transculturalidad durante las labores de cuidado de la enfermería en contextos multiculturales centrados en la Dignidad de la Persona. - Interviene como mediador durante procesos de comprensión transcultural en salud en contextos multiculturales con base en la Cultura de Paz - Promueve el empoderamiento de la población en materia de derechos en salud bajo un esquema de transculturalidad en ambientes multiculturales y de diversidad. - Integra las bases fundamentales de la interculturalidad y transculturalidad en las labores de promoción, gestión y prevención en salud centrados en la persona y su entorno cultural.
Teóricos	<p>Explica la transculturalidad como una propuesta de alienación en el marco de los Derechos Humanos y como una herramienta para la atención a grupos vulnerables con necesidades específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la carta de Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en términos de las obligaciones de los proveedores de cuidados y asistencia sanitaria para con las personas de diferentes culturas y edades. - Maneja los principios básicos en que se sustenta la interculturalidad y la transculturalidad en salud: Reconocimiento de la diversidad cultural, Relaciones equitativas, Respeto a las diferencias, Enriquecimiento mutuo. - Reconoce la multiculturalidad como eje transversal en las relaciones de asistencia y cuidados en salud, con especial énfasis con: los grupos indígenas y campesinos, las mujeres, ancianos, niños, personas con orientaciones sexuales diferentes, migrantes, pacientes infectocontagiosos y personas con discapacidad. - Domina los principios de la Bioética, disciplina que involucra las acciones y relaciones que se dan en el proceso de salud: Autonomía, No maleficencia, Beneficencia y Justicia.

Formativos	<p>Desarrolla el enfoque Intercultural en los programas de salud, a través de la capacitación del personal directivo y en Operación, así como en estudiantes de ciencias de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señala sensibilidad acerca de los derechos de los diversos grupos culturales a la salud. - Muestra comprensión y tolerancia hacia la manifestación de formas distintas de pensar y actuar ante la enfermedad y la procuración de la salud. - Muestra conocimiento y disposición de servicio hacia grupos indígenas o grupos social y culturalmente marginados. - Desarrolla una identidad con la Universidad de Guadalajara y la profesión de enfermería. - Aplica los valores en el trabajo interdisciplinario. Actúa con eficacia, eficiencia y efectividad, solidaridad, equidad y costo-beneficio. - Actúa con respeto a la diversidad cultural y tradiciones. - Aplica los valores en el contexto socio-antropológico del hombre. - Ofrece cuidados de enfermería en el proceso salud-enfermedad - Fomenta el trabajo en equipo interdisciplinario.
-------------------	---

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Tema I: Introducción a la Dignidad Humana, Cultura de Paz, Diversidad, Interculturalidad, Transculturalidad y Multiculturalidad en salud.

- 1.1. Introducción a la Dignidad Humana.
- 1.2. Competencias transversales: Cultura de Paz, Diversidad.
- 1.3. Interculturalidad, Transculturalidad y Multiculturalidad en salud.

Tema II: La persona y su diversidad en salud.

- 2.1 Personas con Discapacidad.
- 2.2 Comunidad LGBTQ+
- 2.3 Adultos Mayores.
- 2.4 Comunidades Indígenas.
- 2.5 Comunidades Religiosas.
- 2.6 Comunidades Migrantes

Tema III: Enfoque Intercultural, Transcultural y Multicultural en Salud.

- 3.1 Tratados internacionales y su impacto social.
- 3.2 Leyes y políticas públicas en México.
- 3.3 Normativa y programas en Jalisco.

Tema IV: Medicina Tradicional Mexicana

- 4.1 Medicina Alternativa.
- 4.2 Medicina Complementaria.

Tema V: Antropología del Cuerpo, una concepción del cuerpo a concepciones del hombre.

- 5.1 El sufrimiento y la muerte en el proceso salud-enfermedad.
- 5.2 El sufrimiento. Una exploración conceptual. La cuestión del sentido.
- 5.3 La muerte del enfermo.

5.4	El acompañamiento.
5.5	Muerte, último acto humano: lectura ética.
5.6	Cuidar. Punto de vista asistencial.
5.7	Espiritualidad en el proceso de la Enfermedad.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Este curso taller emplea dos tipos de estrategias de enseñanza-aprendizaje: la primera hace referencia a las estrategias que promueven la comprensión mediante la organización de la información como lo es el resumen, seminario-taller y el mapa conceptual, juntos estimulan la identificación de conceptos claves, interpretación, comprensión e inferencia sobre las lecturas que se realizan; también promueven un pensamiento lógico y la inserción de nuevos conocimientos en la estructura del pensamiento.

La segunda estrategia es de tipo grupal mediante el uso de metodologías activas que contribuyen en el desarrollo de competencias, esto a través del aprendizaje basado en problemas, estudios de caso y el aprendizaje mediante el servicio.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Resumen del tema I	Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que identifique por lo menos 5 conceptos vinculados a la comprensión de la Dignidad Humana, Cultura de Paz, Diversidad, Interculturalidad, Transculturalidad y Multiculturalidad en salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Enfermería. • Comunidades • Familia • Hospitales. • Centros de salud
2. Mapa conceptual del tema II	Identifica conceptos e ideas claves de la lectura y establece relaciones entre ellos. Interpreta, comprende e infiere la lectura realizada. Identifica el grado de comprensión del tema. Visualiza la estructura y organización del pensamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Enfermería. • Comunidades • Familia • Hospitales. • Centros de salud
3. Seminario-Taller, tema III	Se desarrolla en trabajo grupal, y de manera individual que distinga por lo menos los conceptos y característica básica de los tratados, leyes, políticas, normativa y programas con enfoque Intercultural, Transcultural y Multicultural en Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Enfermería. • Comunidades • Familia • Hospitales. • Centros de salud
4. Mapa conceptual del tema IV	Identifica conceptos e ideas claves de la lectura y establece relaciones entre ellos. Interpreta, comprende e infiere la lectura realizada. Identifica el grado de comprensión del tema. Visualiza la estructura y organización del pensamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Enfermería. • Comunidades • Familia • Hospitales. • Centros de salud
5. Seminario-Taller, tema V	Se desarrolla en trabajo grupal,	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de

	y de manera individual que distinga por lo menos los conceptos y característica de Antropología del Cuerpo, una concepción del cuerpo a concepciones del hombre	Enfermería. <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • Familia • Hospitales. • Centros de salud
--	---	---

9. CALIFICACIÓN

• Resumen del tema I.	10%
• Mapa conceptual del tema II.	10%
• Seminario-Taller, tema III.	10%
• Mapa conceptual del tema IV.	10%
• Seminario-Taller, tema V.	10%
• Participación activa.	20%
• Examen teórico.	30%
TOTAL	100%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Almaguer, J. A. (2014). Interculturalidad en salud: Experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud. Tercera edición. México: Biblioteca mexicana del conocimiento.

Almaguer, J. V. ; Vargas, V. ; García, H. (2008). Interculturalidad en salud: marco conceptual y operativo. México: Secretaría de Salud. Consultar en: http://189.28.128.100/dab/docs/portadab/documento/modelo_intercultural_o9

Boixareu, R. M. (2008). De la antropología filosófica a la antropología de la salud. México: Herder.

Le Breton D. (2008). Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bibliografía Clásica

Aguirre, G. (1987) Medicina y magia. México: Instituto Nacional Indigenista.

Ariés, P.(1983). El hombre ante la muerte. Madrid: Taurus.

Laín, P. (1983). La relación médico-enfermo. Madrid: Alianza Universidad.

Turner, B. (1989). El cuerpo y la sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

Coe, M. (1984). Sociología de la medicina. Madrid: Alianza Universidad.

Mackeown, T. (1982). El papel de la medicina. México: Siglo XXI.

Thomas, V. (1983). Antropología de la muerte. México: Fondo de Cultura Económica.
Pérez, R. (1983). El concepto moderno de enfermedad. T. II. México: CONACyT, FCE, UNAM

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre, G. (1987) Medicina y Magia. México: Instituto Nacional Indigenista.
Boixareu, R. M. (2008). De la antropología filosófica a la antropología de la salud. Barcelona: Herder.
Elías, N. (1989). La soledad de los moribundos. México: Fondo de Cultura Económica.
Giddens, A. (2010). Sociología. México: Alianza.
Menéndez, L. (1997). Enfermedad y muerte: La parte negada de la cultura. En: Nueva Antropología, núm. 52,53, agosto, México